

Editorial

La reedición de la revista Veritas et Lux constituye un hito para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María. Esta publicación académica, concebida como un espacio de reflexión y debate, abre nuevamente sus páginas al análisis de problemas jurídicos contemporáneos desde una perspectiva crítica, plural y rigurosa. Su trayectoria se remonta al año 2007, cuando, bajo la dirección del Dr. Julio Emilio Armaza Galdos, se editaron trece números hasta 2018. Hoy, retomando ese legado, la revista renace con un nuevo nombre y en manos de estudiantes que asumen la responsabilidad de proyectar este esfuerzo editorial hacia la comunidad universitaria, nacional e internacional.

Comité
Editorial

El cambio de nombre guarda un sentido especial. Veritas et Lux proviene del himno de nuestra universidad, que proclama con orgullo: “es la ciencia que es luz y verdad...”. Este lema no solo identifica a nuestra casa de estudios, sino que también inspira la misión de la revista: ser un espacio en el que la ciencia jurídica ilumine la realidad social y contribuya a la búsqueda constante de la verdad y la justicia.

El contenido de este primer volumen de la nueva etapa refleja esa diversidad temática. En sus secciones se abordan cuestiones medulares del derecho administrativo, constitucional y de los derechos humanos; se examinan dilemas vinculados al derecho empresarial, civil y arbitral; y se desarrollan aproximaciones humanísticas que vinculan el derecho con la cultura, el cine y la literatura. Esta variedad no es casual: responde a la intención de mostrar que el derecho no es una disciplina aislada, sino un entramado que dialoga constantemente con la política, la economía, la historia y la vida social.

Los artículos aquí reunidos evidencian la madurez académica de los autores y autoras, en su mayoría estudiantes y jóvenes investigadores, que se atreven a problematizar con seriedad temas de trascendencia pública. Fenómenos actuales como la evolución del periodismo digital, las ambigüedades de la normativa tributaria o los retos de la educación en contextos de desigualdad son analizados con rigor y creatividad. Esta pluralidad demuestra que la revista busca no solo informar, sino también formar, invitando al lector a pensar críticamente.

Con esta reedición, se consolida un proyecto editorial que aspira a perdurar en el tiempo y a convertirse en referente en la difusión de la investigación jurídica en el Perú y en la región. Invitamos a nuestros lectores a recorrer estas páginas con espíritu crítico y reflexivo, convencidos de que la verdad y la luz —veritas et lux— solo se alcanzan a través del debate académico, el respeto a la diversidad de ideas y el compromiso con la justicia.

0